ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2010 - SBE "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 6218, de fecha 21/05/2010, por la cual se aprueba el PBC del llamado de referencia y se autoriza a la UOC, dependiente de la DGAF del MEC a efectuar la convocatoria a esta licitación.
b) Nota MEC UOC N° 468/10, de fecha 27/05/2010 remitida por el Econ. Luis Fretes, Coordinador de la UOC del MEC, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.
c) Reporte del e mail, de fecha 31/05/2010, remitido por la Abog. Isabel Cacace, de la Unidad de Subasta de la DNCP, comunicando que el PBC ha sido publicado pero que existen puntos a corregir por medio de Adendas.
d) Nota UOC MEC Nº 516/2010, de fecha 02/06/2010, mediante la cual se remite a la DNCP la Adenda conteniendo modificaciones parciales al PBC.
e) Invitaciones cursadas por la U.O.C a los posibles oferentes
f) Pliego de bases y condiciones.
g) Reporte del llamado.
h) Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 200888, de fecha 17/06/2010, suscrita por la Abog. Isabel Cacace, Subastadora de la D.N.C.P.
i) Documentos componentes de la oferta presentado por la firma BEC Administración e Inversiones S.A.
j) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 34/10 de fecha 22/06/2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de la firma oferente BEC Administración e Inversiones S.A.
k) Nota UOC/MEC Nº 669/2010, de fecha 22/06/2010, remitida por el Coordinador de la UOC, al oferente Grupo Multicom S.A., solicitándole su carpeta de oferta.
l) Documentos componentes de la oferta presentado por la firma Grupo Multicom S.A.
m) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 40/10 de fecha 30/06/2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de la firma oferente Grupo Multicom S.A.

Del análisis a los citados documentos se comprueba que las firmas oferentes han presentado ofertas son: GRUPO MULTICOM S.A., WON KI CHUNG, con RUC 2320725-6; BEC ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES S.A. y MEGA SERVICE S.R.L. En el "Listado de Mensajes" del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 200888 este Comité toma conocimiento que a las 10:30:07.150 horas, del 17/06/2010, el GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES, siendo el último "lance" el de WON KI CHUNG, a las 10:22:56.981 horas. Seguidamente se elabora el cuadro con las ofertas de los "últimos lances" de los oferentes:

Nº	Empresa Oferente	Fecha	Hora	Gs. IVA incluido
1	BEC ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES S.A.	17/06/10	10:00:24.768	469.425.600
2	GRUPO MULTICOM S.A.	17/06/10	10:15:43.686	580.000.000
3	WON KI CHUNG	17/06/10	10:22:56.981	660.745.800
4	MEGA SERVICE S.R.L.	17/06/10	10:00:24.770	737.499.000

Acto seguido se procede al análisis de los documentos presentados por la firma oferente BEC ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES S.A., en fecha 18/06/2010, bajo el expediente Nº 1115, de la mesa de entrada de la D.G.A.F del MEC., por ser la oferta más baja, observándose que:

- En el formulario de la lista de precios que forma parte del formulario de la oferta, NO CONSIGNA (omite) las columnas "marca" y "procedencia".
- En la columna "presentación", para todos los ítems, consigna unidad, debiendo ser cajas.

Por presentar el "formulario de la oferta" con errores se RECHAZA LA OFERTA presentada por la firma oferente BEC ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES S.A., según el numeral 14 de las INSTRUCCIONES GENERALES del PBC, por lo que se solicita a la firma oferente GRUPO MULTICOM S.A. (presenta la 2da mejor oferta económica) que presente los documentos componentes de su oferta.

Se procede al análisis de la oferta presentadas por **GRUPO MULTICOM S.A.**, en fecha 23/06/2010 (expediente Nº 1165 - mesa de entrada de la D.G.A.F).

Nº	Documentos sustanciales	Requisito
1	Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple
2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	Cumple
3	Garantía de mantenimiento de oferta. El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de **5% (cinco)** del monto total de la oferta.	Cumple
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución **MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.**	Cumple
5	Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple
6	Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple

Posteriormente se procede al análisis de los demás documentos solicitados en el PBC:

Documentos solicitados (formales)	Requisito
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes requeridos en el Anexo I del PBC	Cumple
Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a. Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. b. Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados. c. Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados. d. Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados.	No Presenta
Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término de 12 meses, de conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el Anexo I del PBC	No Presenta
El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro del periodo solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	Cumple
Constancia de poseer cuenta mínimo un (1) Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	No presenta
Balance General y Estados Financieros de los últimos 2 años (2008-2009) autenticados	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 2 años deberá ser igual o mayor que 1 b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años no deberá ser mayor a 0,80 c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 2 años, no deberá ser negativo.	Cumple
Se requiere con la presentación de la oferta la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la Autorización de Distribución expedida por el representante para el Paraguay de la marca registrada y esta deberá estar acompañada del documento emitido por la autoridad competente en el país de origen de los bienes, que acredite la fabricación de los productos a ser proveídos, así como la representación invocada y la que lo habilite a nombrar distribuidor, debidamente extendida en Escritura Pública. (Excluyente). No será admitido como documento respaldatorio el Registro de Marca.	No Presenta

Siendo las 12:00 horas, este Comité de Evaluación entra en un cuarto intermedio a objeto de cursar nota a la firma oferente Grupo Multicom S.A., emplazándole a presentar los documentos (no sustanciales) que se solicitan en el PBC y que no ha presentado con su oferta.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACION

Siendo las 15:15 horas del día lunes 5 de julio de 2010, el Comité de Evaluación se halla reunido a objeto de proseguir con la evaluación de referencia. A los documentos citados se adicionan:

1. Nota cursada a la firma oferente Grupo Multicom S.A., emplazándole a presentar los documentos (no sustanciales) que se solicitan en el PBC y que no ha presentado con su oferta.
2. Expediente Nº 18625 de fecha 05/07/2010, mediante el cual la firma oferente Grupo Multicom S.A. presenta los documentos que se le han solicitado.

De análisis de los mismos se verifica que:

Documentos solicitados	Requisito
Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: e. Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. f. Que el oferente esta debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados. g. Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados. h. Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados.	Cumple
Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término de 12 meses, de conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el Anexo I del presente Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	Cumple
Se requiere con la presentación de la oferta la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la Autorización de Distribución expedida por el representante para el Paraguay de la marca registrada y esta deberá estar acompañada del documento emitido por la autoridad competente en el país de origen de los bienes, que acredite la fabricación de los productos a ser proveídos, así como la representación invocada y la que lo habilite a nombrar distribuidor, debidamente extendida en Escritura Pública. (Excluyente). No será admitido como documento respaldatorio el Registro de Marca.	Cumple

Conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 845/2010, de fecha 12/05/2010, se dispone para esta contratación la suma de **Gs. 527.340.000** (Guaraníes quinientos veinte y siete millones trescientos cuarenta mil), por lo que se disminuirán las cantidades solicitadas de los bienes, hasta ajustar el total al monto disponible.

Por lo expuesto, se recomienda:

1. **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2010 - Subasta a la Baja Electrónica "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, a la firma GRUPO MULTICOM S.A., por un monto total de Gs. 527.302.980 (Guaraníes quinientos veinte y siete millones trescientos dos mil novecientos ochenta), por ser la oferta solvente más baja.

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 16:25 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CUADRO DE ADJUDICACION A LA FIRMA GRUPO MULTICOM S.A.

CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	Cant.	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
40101604-001	VENTILADOR DE TECHO CAJA PLASTICA	119	Unidad	224.360	26.698.840
40101604-001	VENTILADOR DE TECHO CAJA METAL	119	Unidad	350.000	41.650.000
40101604-003	VENTILADOR DE PIE DE 20"	83	Unidad	262.500	21.787.500
40101604-003	VENTILADOR DE PIE DE 56"	83	Unidad	686.300	56.962.900
52161539-001	REPRODUCTOR DE DVD	98	Unidad	206.800	20.266.400
52141504-006	COCINA A GAS	98	Unidad	620.090	60.768.820
52161505-004	TELEVISOR DE 29" PANTALLA PLANA	98	Unidad	1.190.000	116.620.000
52141501-001	HELADERA DE 2 PUERTAS CON CAPACIDAD DE 260 LITROS	98	Unidad	1.862.740	182.548.520
	TOTAL				527.302.980